AYUNTAMIENTO DE HUESCA

**Exp:3743/2026**

| | |
|---|---|
| Procedimiento | PE-Selección de Personal |
| Expediente | 3743/2026 |
| Asunto | OPOSICION LIBRE DE 1 PLAZA DE TECNICO INTERMEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES |

## RESOLUCIÓN TRIBUNAL

Convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico/a Intermedio de Prevención de Riesgos Laborales vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases se publicaron en el B.O.P.H. núm 64, de fecha 7 de abril de 2026.

El Tribunal calificador encargado del procedimiento selectivo ha resuelto:

**PRIMERO**.- Calificar el ejercicio y hacer público, para conocimiento de los interesados, la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición, y la puntuación obtenida en el mismo:

| Nº SOBRE | OPOSITOR | TOTAL 2º EJERCICIO |
|---|---|---|
| 1 | Myrian Bolea Laplaza | 13,00 |
| 2 | Lucía Bosqued Pinilla | 13,50 |

**SEGUNDO**.- De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios incluidos en la oposición, los resultados finales obtenidos por los aspirantes que han superado el proceso selectivo son los siguientes:

| Nº | OPOSITOR | 1º EJERCICIO | 2º EJERCICIO | RESULTADOS FINALES |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Lucía Bosqued Pinilla | 13,90 | 13,50 | 27,40 |
| 2 | Myrian Bolea Laplaza | 10,75 | 13 | 23,75 |

**TERCERO**.- **-** En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad declarar que ha superado las pruebas selectivas, y por tanto proponer a la Alcaldía, el nombramiento como funcionaria de carrera para ocupar una plaza de Técnico/a Intermedio de Prevención de Riesgos Laborales, Grupo B, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, de Lucía Bosqued Pinilla, al ser la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo.

**CUARTO.**- Proponer, tal y como se indica en las bases de la convocatoria, la creación de un turno de reserva o Bolsa de Trabajo de Técnico/a Intermedio de Prevención de Riesgos Laborales con los aspirantes que han superado alguno de los ejercicios del proceso selectivo pero no han podido ocupar la plaza objeto de la convocatoria como funcionario de carrera, al obtener



FECHA DE FIRMA: 03/11/2026
HASH DEL CERTIFICADO: 282E4FDDC97B4B933FAF4AA88501F0DCE9F281CF
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Prevención de Riesgos Laborales
NOMBRE: MARÍA GÓMEZ ZAZURCA
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - https://sedeelectronica.huesca.es - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2785E0DE774443F4CA3
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

menor puntuación en el proceso selectivo que la aspirante propuesta por el Tribunal para su nombramiento. El orden de la Bolsa de trabajo es el siguiente:

| Nº | OPOSITOR | TOTAL |
|---|---|---|
| 1 | Myrian Bolea Laplaza | 23,75 |

La resolución del Tribunal, se publicará en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

NOMBRE: MARÍA GÓMEZ ZAZURCA
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Prevención de Riesgos Laborales
FECHA DE FIRMA: 03/11/2026
HASH DEL CERTIFICADO: 282E4FDDC97B4B933FAF4AA88501F0DCE9F281CF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - https://sedeelectronica.huesca.es - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2785E0DE774443F4CA3



DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal